

I. MUNICIPALIDAD MARIA ELENA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
DE EDUCACION Y SALUD MUNICIPAL

FECHA	15	07	2011
-------	----	----	------

NRO.: 0331

## ORDEN DE PAGO EDUCACION

VISTOS ANTECEDENTES:

AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO Nº 271 DE FECHA 05 JULIO 2011  
DECRETO EXENTO Nº 2157 DE FECHA 05 JULIO 2011  
DECRETO EXENTO Nº 1921 DE FECHA 23/6/2011 I.M.M.E.

### ORDENO

CANCELAR A: SR. JOSE LUIS BLANCO VASQUEZ

LA SUMA DE: TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA 00/100

PESOS \$ 13.380.

QUE CORRESPONDE A: CANCELACION DE VIATICO SIN PERNOCTAR POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA EL DIA 23 DE JUNIO 2011, CONducIR MINIBUS POR TRASLADO DE PROFESORES DEL LICEO TP.CH. QUE ASISTEN A FUNERALES DEL PADRE DE DOÑA ANA CABRERA MUÑOZ, EX DOCENTE DEL LICEO TP.CH.

REDUZCASE EL GASTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, COMO SIGUE:

CLASIFICADOS PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		DEBE	HABER
531.03	OTRAS REMUNERACIONES	13.380.	
215.21.03.004.003	C X P COMISION SERVICIO	13.380.	13.380.
111.02	BANCO		13.380.

  
DAVID VELIZ HUIDOBRO

JEFE D.A.E.S.M. (S)

JEFE FINANZAS

  
ADIEL ANDRADE MESSINA

ALCALDE (S)

  
YOLANDA SANCHEZ RAMIREZ  
TESORERÍA

NRO. EGRESO 0331  
NRO. CHEQUE: 3473725  
VALOR : \$ 13.380.

ANOTESE Y ARCHIVASE

  
RECIBIDO CONFORME